

## INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

- El 31 de mayo se mantuvo una reunión de trabajo con el Director del IICA y el equipo directivo, para tratar asuntos de interés (cuota anual, actividades con España, y de cooperación al desarrollo).
- Se trabajó conjuntamente con el IICA en la creación de un mecanismo que sustituya al fideicomiso establecido por el IICA para el destino de la cuota española.

## CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA (CATIE)

- Entrevista en varias ocasiones con el Director para intensificar la coordinación con el MAPA, y no solo con centros de investigación y universidades españolas.
- Divulgación de diferentes actividades formativas y de capacitación del CATIE, entre universidades y centros interesados, para que estudiantes, investigadores, etc. españoles se beneficien de las becas.
- Gestiones para la inclusión del CATIE en el programa de Cooperación Interuniversitario financiado por la AECE, a través de la Universidad de Costa Rica.
- Gestión ante el CATIE y el INIA para que el Director del Instituto Canario de Investigación Agraria se incorpore a la Junta Directiva de ese Centro.

## ORGANISMO INTERNACIONAL REGIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA (OIRSA)

- Envío a OIRSA de los procedimientos de identificación y registro de animales de España, así como de los documentos sobre los datos mínimos a registrar y la metodología a seguir, como herramientas del sistema de rastreabilidad español, a solicitud de este Organismo para dar a conocerlo entre sus miembros como uno de los más exigentes a nivel mundial.

## 13.3. Ferias y promociones

- Promoción y difusión en los países centroamericanos de **FIMA GANADERA de Zaragoza en países centroamericanos**, donde se consignó una alta participación de empresas de estos países a esta feria.
- Del 1 al 4 de abril colaboración en la **muestra de productos españoles organizada por la Cámara de Comercio España-Costa Rica**.
- Participación en la **Jornada de alimentación y gastronomía españolas**, organizada por la FIAB y la Cámara de Comercio Española de Costa Rica el 29 de septiembre.

## 14. REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN EN EL RESTO DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA

## 14.1. Nicaragua

- Creación de un Centro de Agroplasticultura, con el fin de realizar investigaciones en beneficio de los agricultores.
- Validación de los certificados españoles para productos cocidos y embutidos porcinos crudos, madurados y jamones.
- Validación nicaragüense del certificado para exportación de equinos españoles, realizado por la Subdirección General de Sanidad Animal, según requisitos de este país.

- Comunicación a los servicios veterinarios de las nuevas normas zoonosanitarias para importar en España animales de compañía.

#### 14.2. El Salvador

- Asistencia a la XIX Reunión Extraordinaria de la **Comisión Técnica del H. CIRSA**. En la misma se concluyó que todos los países centroamericanos están dispuestos a unificar sus normas sanitarias, basándose en la OMC.
- Entrevista con el Ministro de Agricultura y Ganadería de El Salvador. Debe destacarse de la misma el tema de los **aranceles previstos por la UE** para aquellos países que no cumplen una serie de requisitos.
- Entrevista con el Director General del Centro de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura (CENDEPESCA), del Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador, de la cual se destaca el interés que mostró el Director General para conseguir de España **tecnología para los "camaroneros"** (embarcaciones dedicadas a la pesca de los langostinos). Además se trató la **situación pesquera de El Salvador** y las inversiones realizadas por la empresa española Calvo en el sector atunero.
- Reunión con el Embajador de España y el Director de la empresa Calvo en el Salvador, tratándose diferentes temas de interés agrario y comercial salvadoreños, así como de la actividad de la empresa Calvo en el país.
- Actuación ante las autoridades de **cuarentena animal** de El Salvador para que permitan la entrada de productos porcinos de corta duración.

#### 14.3. Honduras

- Comunicación a los servicios veterinarios de las nuevas normas zoonosanitarias para importar en España animales de compañía.
- Aceptación de los **certificados sanitarios para la exportación de productos porcinos** elaborados por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación según la información solicitada a Honduras.
- Gestiones y colaboración con la Agregaduría Comercial de España en Honduras para actualización de la **certificación a empresas españolas** que actualmente están exportando a este país (Pascual y Noel).

#### 14.4. Guatemala

- Comunicación a los servicios veterinarios de las **nuevas normas zoonosanitarias** para importar en España animales de compañía.
- Gestiones para que los servicios de sanidad vegetal emitan los certificados necesarios para que el país autorice las primeras **importaciones de sarmientos con yemas**.
- Colaboración con la Consejería de Economía y Comercio de Guatemala en IX Congreso Mundial de Asociaciones de Amigos del Caballo de Pura Raza Española.

#### 14.5. Panamá

- Gestiones para que este país **elimine la prohibición de la importación de productos españoles** debido a la declaración de fiebre aftosa de 2001, autorice la importación de productos por-

cinco de corta duración, y se abra ese mercado a la carne y productos de ave sin cocer o esterilizar.

- Comunicación a los servicios veterinarios de las **nuevas normas zoosanitarias** para importar en España animales de compañía.
- Apoyo al Director del INIA en su visita a Panamá, del 7 al 11 de febrero, para la viabilidad de la **creación conjunta de un centro de investigación de plantas y peces (Programa Atlántida)**.

#### 14.6. República Dominicana

- Comunicación a los servicios veterinarios de las **nuevas normas zoosanitarias** para importar en España animales de compañía.
- Entrevista en El Salvador con el Secretario de Estado de Extensión y Capacitación Agropecuaria de la República Dominicana, que sirvió de introducción para tratar posteriormente varios temas en Santo Domingo (solicitud de colaboración agraria y de ENESA para su país, tratamiento de las importaciones españolas de productos cárnicos, etc.).

### 15. REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN EN MÉXICO

#### 15.1. Hechos destacables de Política Agraria del País

Como consecuencia del cambio de Gobierno acaecido en el año 2001, y después de 70 años de permanencia del anterior partido del Gobierno, se ha seguido con el periodo de ajuste y cambio del sistema de apoyos al mundo rural basado en el incremento de la productividad y competitividad de la empresa agraria y no en el clientelismo político.

En este periodo la **Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación** (SAGARPA) desarrolló programas y proyectos orientados a la atención diferenciada de productores con distintos niveles de desarrollo con el fin de disminuir las desigualdades entre regiones y productores, para avanzar en la consolidación de una nueva sociedad rural productiva, competitiva y autogestionada mediante el desarrollo de políticas e instrumentos que garanticen su desarrollo y sepan aprovechar la potencialidad y oportunidades derivadas de la globalización de la economía mundial y específicamente de los muchos Acuerdos Comerciales que México ha firmado.

En relación con este tema destacamos el último Acuerdo Comercial firmado con Japón a finales del año y que se pondrá en marcha en abril de 2005 con grandes expectativas comerciales para México en los sectores frutícola y cárnico, sobre todo en carnes de porcino, aves y vacuno.

Durante 2004 se pueden destacar los siguientes hechos:

- El crecimiento anual del sector agropecuario y pesquero fue del 2,4% superior en casi cuatro veces al crecimiento anual del PIB nacional, que fue del 0,62%.
- Ha mejorado la certeza jurídica de los productores, en base al trabajo conjunto del Poder Legislativo y Ejecutivo, adecuando el marco legal para el campo mediante el desarrollo de leyes sobre Desarrollo Rural sustentable, Financiación Rural, Comercio Exterior, etc.
- Los indicadores sobre pobreza y marginación de la población rural han mostrado una mejora, pasando del 42% al 34%.
- Durante este año el Gobierno destinó el presupuesto agrario más alto de la historia para impulsar el desarrollo del campo.

Estos recursos se ejercerán a través del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural en el que participan todos los actores del campo y que forma parte del cambio estructural y la visión a largo plazo para atender los retos del sector.